

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-22111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.50
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Martes 13 de Abril de 1993

No. 67

SUMARIO

| | |
|--------------------------------|------|
| | Pag |
| MINISTERIO DEL TRABAJO | |
| Certificaciones..... | 1037 |
| MINISTERIO DE EDUCACION | |
| Derechos de Autor..... | 1038 |
| SECCION JUDICIAL | |
| Subastas..... | 1039 |
| Títulos Supletorios..... | 1039 |
| Citación..... | 1052 |

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACION

No.47

Ing. Oscar Berríos Gutiérrez Director General de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 110, se encuentra la Resolución No. 1790-93 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 1790-93

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, nueve de Febrero de mil novecientos noventa y tres, a las nueve y cinco minutos de la mañana con fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos, Presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Rigoberto López Pérez R.L. Constituida en la

localidad de la Borgoña Municipio de Ticuantepe, Departamento de Masaya a las nueve de la mañana del día diecisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y dos se inicia con 24 Asociados, con un capital suscrito de C\$ 720.00 y pagado de C\$ 240.00 córdobas.

Este Registro nacional previo estudio lo declaró precedente. Por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Rigoberto López Pérez R.L. cuyo representante legal sera el señor (a) Manuel Salgado Hernández, Presidente de la cooperativa. Certifíquese la presente Resolución razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta .- Enmendados Vale.- (f) Oscar Berríos Gutierrez, Director General de Cooperativas Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejados a los 10 días del mes de Febrero de 1993.-Ing. Oscar Berríos Gutierrez Director General de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

No.48

CERTIFICACION

Dra: Aída Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica :

Que en el tomo No. III del libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Minsiterio en el Folio No. 75 se encuentra la Resolución No. 594-91 que

integra y literalmente dice:

Resolución No. 594-91:

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales .-

Managua, veintiseis de Septiembre de mil novecientos noventa y uno a las una y cincuenta minutos de la tarde con fecha diez de abril de mil novecientos noventa y uno presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Héroes y Mártires de la Flores R.L. Constituída en la comunidad de las Flores, municipio de Masaya, Departamento de Masaya a las nueve de la mañana del diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y uno se inicia con veintiseis asociados con un capital de C\$ 260.00 (doscientos sesenta córdobas)

Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley del Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Héroes y Mártires de las Flores R.L. cuyo representante legal será Luis López Pavón, presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta .- (f) Oscar Berríos Gutiérrez Director General de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con la que fue debidamente cotejado, en la Ciudad de Managua, a los un días del mes de Abril de mil novecientos noventa y tres.- Dra: Aída Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

No.49

CERTIFICACION

Oscar Berríos Gutiérrez Director General de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 111, se encuentra la Resolución No. 1809-93 que integra y

literalmente dice:

Resolución No. 1809-93

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales,

Managua, doce de Febrero de mil novecientos noventa y tres a las nueve y treinta minutos de la mañana. Con fecha dieciseis de Diciembre de mil novecientos noventa y dos presentó solicitud de inscripción la cooperativa Agrícola de Producción Antonio Balladares R.L. Constituída en la Localidad de: Las Cortezas Municipio de Tisma Departamento de Masaya, a las diez de la mañana del día catorce de Octubre de mil novecientos noventa y uno se inicia con 10 Asociados, con capital suscrito de C\$ 250.00 y pagado de C\$ 250 Córdobas por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Antonio Balladares R.L. cuyo representante legal será el señor (a) Rita Poveda Jarquín Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta .- Enmendados.- dos Vale .- (f) Oscar Berríos Gutiérrez Director General de Cooperativas Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejados a los 12 días del mes de Febrero de 1993. Ing. Oscar Berríos Gutiérrez Director General de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

MINISTERIO DE EDUCACION

DERECHOS DE AUTOR

Reg. No. 811- R/F 627814 - Valor C\$ 72.00

El Señor Aníbal Ramírez R., mayor de edad, casado, licenciado y de este domicilio, ha presentado en este Despacho solicitud de Derechos de Autor y Registro de la Obra titulada: Reto de la Educación en Nicaragua: Crítica al modelo de los años ochenta y su percepción en la década de los noventa.-

Quien se crea con derechos, opóngase en el término legal.-

Ministerio de Educación.- Managua, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Orestes

Romero Rojas, Asesor Legal.- MED.-

3 3

Reg. No. 1375- R/F 658474 - Valor C\$ 72.00

La Sociedad Civil, no Gubernamental sin fines de lucro, denominada "Centro Nicaragüense de Promoción de La Juventud y la Infancia", con domicilio en esta ciudad de Managua, a través de su representante el Doctor **Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine**, mayor de edad, abogado-notario, casado y de este domicilio, ha presentado a este Despacho Solicitud de Derechos de Autor y Registro del Programa Infantil de Televisión denominado "Tita Temura" del género ficción.-

Quien se crea con derechos, opóngase en el término legal.-

Ministerio de Educación.- Managua, tres de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Bernardino Obregón Aguirre, Asesoría Legal, Ministerio de Educación.-

3 3

Reg. No. 1273 - R/F 658308 - Valor C\$ 72.00

Los Señores **Theódulo Báez Cortés** y **Julio Francisco Báez Cortés**, mayores de edad, ambos casados, abogados y de este domicilio, han presentado a este Despacho solicitud de Derechos de Autor y Registro del Libro denominado "Todo Sobre Impuestos en Nicaragua".-

Quien se crea con derechos, opóngase en el término legal.-

Ministerio de Educación.- Managua, tres de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Orestes Romero Rojas.- Asesor Legal.- MED.-

3 3

Reg. No. 1134 - R/F 658269- Valor C\$ 72.00

La Sociedad "Chamorro de Hernández y Hernández, Compañía Limitada", a través de sus socios los Señores, Leopoldo Hernández Medal, Marisol Chamorro de Hernández y Luis Herrera Gadea, todos casados, mayores de edad y de este domicilio, ha presentado en este Despacho, solicitud de Derechos de Autor y Registro de la Obra titulada "Guía Mananic".-

Quien se crea con derechos, opóngase en el término legal.-

Ministerio de Educación.- Managua, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Bernardino Obregón Aguirre, Abogado, Asesoría Legal.- MED.-

3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg No. 1617- R/F 658759- Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana del treinta (30) de abril del corriente año local de este Juzgado s' ubastaráse inmueble urbano sito en esta ciudad, frente Centro Comercial Nejapa, con área de doce y media manzanas lindadante Norte: Bay Pass interpuesto, Centro Comercial Nejapa; Sur: Fonatur y predio de Cooperativa Pedro Aráuz; Este: Cauce y Oeste Cooperativa Pedro Aráuz. Inscrito con No.98695: Folio 106: Tomo 1672: Asiento 1ero.

Base Subasta C\$ 436,761.99

Posturas: Estricto Contado

Ejecuta: Fondo Nicaraguense de Inversiones (FNI) a Empresa Nacional Importadora de Maquinaria Agrícola de Reforma Agraria (ENIMAQ) R.A.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito Managua treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.-Vida Benavente Prieto Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 1

Reg.No.1616- R/F 658794- Valor C\$ 72.00

Once de la mañana próximo martes veintisiete de abril corriente año Local éste Juzgado subastárese inmueble rústico ubicado Comarca El Tabacal ésta jurisdicción denominada San José trescientas treintidos manzanas extensión superficial, Limitada: Oriente Margarita Espinoza; Poniente : Ernesto Valle; Norte: Roger López; Sur: Abilio Tapia Masis.-

Base postura: Doscientos nueve mil setecientos cincuenta córdobas netos, estricto contado. Ejecuta Banco Nac.Desarrollo Suc.Boaco a: Ronaldo Mora.-

Juzgado Civil Distrito Boaco.Dieciocho Marzo mil novecientos noventitres (f) Juez Civil del Distrito H.Cantillano Sria.

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 1351- R/F 658439 - Valor C\$ 72.00

Edmundo Carrero Reyes, solicita, título supletorio predio rústico en Muelle los Bueyes de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de treinta y ocho por treinta y ocho de superficie con los siguientes linderos

particulares; Norte Carretera al Rama, Sur: Marina Suárez, Este: Reina Rosales, Oeste: Paula Vargas.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1350 - R/F 658440 -Valor C\$ 72.00

Serapio Cerna Gaitán, solicita, título supletorio predio rústico en Tutawaca de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de ciento cincuenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: José Pérez, Sur: Eduviges Martínez, Este: Martín Suárez Sándigo, Oeste: Margarita Artola.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg.- 1365 - R/F 658444 - Valor C\$ 72.00}

Epifanio Oporta Borge, Solicita, título supletorio predio rústico en la Comarca de Los Abandonos de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de doscientas manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Candelario Oporta, Sur: Porfirio Rojas, Este: Julián Montoya, Oeste: Eulogio Oporta.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1405 - R/F 634496- Valor C\$ 72.00

Arnulfo Calero Castellón, solicita supletorio rústico, San Juan del Río Coco.- Norte: Rodrigo Ruíz Acuña, Sur: Tomás Medina Filorian, Este: Rosa Acuña, Oeste: Antonio Rodríguez.-

Opóngase.-

Juzgado Local, San Juan Río Coco, 15 Marzo 1993.- Rafaela Aguilar.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1355- R/F 658437 - Valor C\$ 72.00

José Amador Aragón, solicita, título supletorio predio rústico en El Sabino de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de ciento setenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Pastor Aragón, Sur: Leandro Ramírez, Este: Eudalio Picado, Oeste: Basilio Urbina.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diez y siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No.- 1354 - R/F 658435 -Valor C\$ 72.00

Juan Pablo Mendoza Aguilar, solicita, título supletorio predio rústico en La Tamalera de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con área de noventinueve manzanas y un cuarto de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Noel Silva Díaz y Trinidad Díaz Rivas, Sur: Pablo Rivas Lazo, Este: Guadalupe González Ramos, Oeste. Pastor González.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Alfonso Granizo, Juez de Distrito.- Urania Lumbí Reyes, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1353 - R/F 658436 -Valor C\$ 72.00

Armengol Cordero Gómez, solicita, título supletorio predio Rústico en La Ardilla de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de veinte manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Carretera al Rama, Sur: Ricardo Treminio, Este: Barrio Gaspar García Laviana, Oeste: María Cano.-

Interesados opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres. Alfonso Granizo. Juez de Distrito.- Urania Lumbí Reyes, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1352 - R/F 658438 - Valor C\$ 72.0

Pablo Amador Aragón, solicita, título supletorio predio rústico en El Sabino de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de ciento setenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte Santiago Bermúdez, Sur: Gerardo Orozco, Este: Martín Argüello, Oeste: Gonzalo Amador.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diez y siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1417- R/F 658515 -Valor C\$ 72.00

Ricardo Flores Uriza, solicita título supletorio finca urbana situada en Rpto. Sta. Rosa, con los linderos y medidas; Norte: 33.66 mts. Galletano Vásquez y María Granados, Sur: 33.61 centímetros, Angela Selva, Este: 6.35 mts. calle de por medio, Patricia López Hernández, y Oeste: 6.30 mts. Juan Zacarías.-

Oponerse.-

Juzgado Local Civil.- Masaya. 15 de Marzo de 1993.- Gloria Patricia Silva C.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1418 -R/F 634396 -Valor C\$ 60.00
Complemento- R/F 658524 - Valor C\$ 12.00

María Eugenia Córdoba Montiel, solicita supletorio, rústico, una manzana, jurisdicción Palacagiüina.- Norte: Camino, Sur: Rosalío Olivas, Ruperta Córdoba, Este: Ruperta Córdoba, Oeste: Rosalío Olivas.-

Opónganse.-

Juzgado Local, Palacagiüina, 22 febrero 1993.- Betty Martínez.- Secretaria.-

3 3

Reg.- No.- 1419 - R/F 634374 -Valor C\$60.00
Complemento- R/F 658524- Valor C\$ 12.00

Reymundo López Contreras, solicita supletorio rústico, San Juan Río Coco.- Norte: Victoria Sevilla.- Sur: Benigno López, Este: Juan Ramón López.-

Opónganse.-

Juzgado Local, San Juan Río Coco 3 Marzo 1,993.-
Rafáela Aguilar.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1420- R/F 599308- Valor C\$ 20.00
Complemento- R/F 658527- Valor C\$ 52.00

César Inés Picado Hernández, mayor de edad, casado, conductor de vehículos automotrices y agricultor de este domicilio, solicita título supletorio predio urbano situado al oriente y a orillas de esta ciudad con los siguientes linderos; Norte Avenida Enmedio María Rivas y Alcides Tijerino Molina, Sur: Guillermo López M. Oriente: Calle enmedio Hert Leving y Poniente Oscar Terán.-

Opónganse.-

Chinandega, dieciseis de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Sra. Berenice Espinal Corrales, Secretaria del Juzgado Local Civil de Chinandega.-

3 3

Reg. No. 1421 - R/F 658540 - Valor C\$ 72.00

Raul Cáceres Ortez pide título supletorio lotes terreno dos y media manzanas extensión para agricultura, limitados: a)- Norte: Dimas Gradis, Sur; Dorila y Leonor Cáceres, Este: Baltazara Centeno, Oeste: Félix López, b)- Lote una y media manzanas terreno para siembra café limitado; Norte: Félix López, Sur: Socorro Cáceres, Este: Dorila Cáceres, Oeste, Félix López, ambas en La Estancia, Jalapa, Nueva Segovia.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, ocho marzo, mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.-

3 3

Reg. No. 1422 - R/F 658539 - Valor C\$ 72.00

Dominga Rosa Rocha Pérez pide Título supletorio lote terreno rural ubicado Comarca San Juan, jurisdicción, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, nueve manzanas extensión, propias agricultura, cercada alambré púas, limitada; Norte: Domingo García, Sur: Nicolás López Ramos, Este: Ezequiel Díaz, Oeste, Elvia Viuda de Juarez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, ocho marzo, mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres -
Secretario.-

3 3

Reg. No. 1423 R/F 658538 Valor C\$ 72.00

Lilliam del Cármen Aviles Colindres supletorio urbano Jalapa, limitado; Norte: UCA; Sur Calle, Este: Calle, Oeste: Luis Tercero.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, ocho marzo, 1993.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg.No.. 1424 -R/F 658537 -Valor c\$ 72.00

Aura Isabel Ponce, pide título supletorio lote terreno doce manzanas extensión, ubicada San Rafael de Taukil, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, cultivado café tradicional y renovado, tacotal, limitado: norte: Felipe López-; sur, Reyes Cordero; este, quebrada, Moisés Altamirano; oeste, Róger Ponce

Opónganse

Juzgado Civil Distrito. Ocotol dos de marzo 1993.- José Liberato Jarquín Cáceres Srio

3 3

Reg. No. 1425- R/F 658541 - Valor C\$ 72.00

José Ramón González Centeno pide título supletorio lote terreno rural cuarenta y ocho manzanas extensión, ubicado Terreríos, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, para agricultura y ganadería, con casa, cercada, alambre, limitada; Norte: Armando Herrera Andino, Sur: Salomón Rizo y Leonidas Bellorín, Este: Francisca Padilla, Oeste: Marcelino González.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, cinco Marzo, mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No.- 1426 - R/F 658557 -Valor C\$ 72.00

Roberto Montiel Matute pide título supletorio lote terreno rural setenta y cuatro manzanas extensión ubicado Muyuca, Jurisdicción Jícaro, Nueva Segovia, Limitado; Norte: Vicenta Montiel, Sur: Antonio Suárez, Este: Anastasio Suárez, Oeste: Sucesión Rodríguez García.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotol, Veintiseis febrero, 1993.- José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.-

3 3

Reg. No. 1427 - R/F 658560 -Valor C\$ 72.00

Ondina de los Angeles Pozo Largaespada, solicita título supletorio de terreno ubicado en esta ciudad en el Barrio Acahualinca de las Huellas una cuadra y media al lago, con un área de ciento un punto noventiseis metros cuadrados, equivalentes a ciento cuarenticuatro punto sesenta y dos varas cuadradas de superficie, con los siguientes linderos: Norte: Gloria Blanco, Sur: Rafaela Vargas, Este: Jorge Pozo, Oeste: Calle en medio, Eusebio Romero.-

Opónganse.-

Dado en Managua, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez Primero Local Civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 1428- R/F 634417- Valor C\$ 60.00
Complemento-R/F 658561- Valor C\$ 12.00

Cayetano Muñoz González, solicita supletorio, Bálsamo Abajo, San Juan del Río Coco.- Norte: José María González, Sur, Este, y Oeste: Luis Paguaga.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Marzo 11 1993.- Reyna de Cano.- Sria

3 3

Reg. No. 1429 - R/F 658498 -Valor C\$ 12.00
Complemento-R/F 634375 -Valor C\$ 60.00

Otilio Sánchez Molina, solicita supletorio rústico, San Juan Río Coco.- Norte: Victoria Sevilla, Sur: Benigno López, Este: Juan Ramón López, Oeste: El Estado.-

Opónganse.-

Juzgado Local, San Juan Río Coco, 1 marzo 1993.- Rafaela Aguilar, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1430 - R/F 658497 - Valor C\$ 72.00

Nosotros, Nicolás Jiménez Vásquez, soltero, jubilado y Nubia del Cármen Poveda de Ramírez, casada, ama de casa, ambos mayores de edad y de este domicilio, solicitamos título supletorio de un solar urbano situado de la entrada del cementerio occidental, media cuadra al este a la izquierda, contiguo a la gasolinera Esso Standard Oil, dentro de los siguientes linderos; Norte: Predio de Marcial González, Sur: Calle quince de Septiembre, Este: Propiedad de Aminta Martínez de Bardales, Oeste: Propiedad de la Empresa Esso Standard Oil.-

Interesados, opóngase dentro del término de Ley.-

Managua once de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 909 - R/F 628000 -Valor C\$ 72.00

Irma del Socorro Rocha Castro de Urrutia, solicita supletorio de inmueble ubicado población el Jicaral. Lindando; Norte: Secundino Silva, Sur: Isolina Castillo, Este: Isolina Castillo, Oeste: Calle de por medio, Comando de la Policía.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, dos de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Socorro García I.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1106 - R/F 279008- Valor C\$ 90.00

Marvin Luis López González, solicita título supletorio de una finca rústica de veinticinco manzanas, ubicada en la Comarca La Argentina jurisdicción de San Carlos, Departamento de Río San Juan, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: José Angel Morales, Sur: Encarnación González, Este: Marvin Luis González, Oeste: Juan Cano.- Publíquese tres veces consecutivas en el Diario Oficial La Gaceta.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Rosa Medrano.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 1108 - R/F 279016 - Valor C\$ 80.00

Pedro Matilde Vásquez Sequeira, solicita título supletorio, de una finca rústica de ciento catorce manzanas ubicada en Jerusalen, jurisdicción de San Carlos, Río San Juan, comprendida dentro de los siguientes linderos Norte: Santos González, Sur: Hacienda Morrito, Este: Antonio Sequeira, Oeste Socorro Quintanilla, Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta.-

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Primero de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Rosa Medrano, secretaria.-

3 3

Reg. No. 1116 R/F 658232 Valor C\$ 72.00

José Santos Olivas Espinoza, Pedro Antonio Córdoba Olivas, Santos Vidal Córdoba Olivas y Federico Centeno Roque Solicitan supletorio Comarca Arenales

Esta Jurisdicción cien Manzanas, Lindante Norte: Cooperativa Cristóbal Zamora, Sur Feliciano Córdoba y Juan Bellorín, Este: Cooperativa Ramón Padilla y Oeste, Carretera enmedio a Wiwilif Cooperativa Cristóbal Zamora.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Local Unico. Quilalí veintitres febrero mil novecientos noventitres.- María Elena Rivera Tinoco.- Sria.-

3 3

Reg.- No. 1118 - R/F 493497 -Valor C\$ 30.00
Complemento-R/F 658217 - Valor C\$ 42.00

Virginia López de Ramos, solicita supletorio Caña de Castilla, Linda: Norte: Vicenta Aguirre, Sur: Carmen Reyes, Oriente: La Petente, Poniente, Eulogio Espinoza.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiséis febrero mil novecientos noventitres.- Alvaro Bermúdez, Secretario.-

3 3

Reg. No. 1119 -R/F 658227 -Valor C\$ 72.00

Aristeo y Raúl Zeledón Rodríguez, solicitan Título Supletorio, lote de terreno de dos manzanas, linda: Este: Carretera Panamericana, Oeste y Norte: Cooperativa Camilo Ortega, Sur: Felipe Pérez, ubicado en la comunidad Facundo Picado.- Estelf.-

Opónganse legalmente.-

Estelí, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.- T. S. Galeano.- Secretaria por la Ley.-

3 3

Reg. No. 1130 - R/F 573953- Valor C\$ 60.00
Complemento- R/F 658258- Valor C\$ 12.00

José Luis Flores Espinosa y Esmeralda Ordeñana Avendaño de Flores, solicitan título supletorio propiedad rústica ubicada la concepción Teustepe. Cincuenta manzanas de cabida. Limitada: Oriente: Camino Real a San José Occidente: Rigoberto Espinoza. Norte: Callejón que conduce comarca Corozo y Sur Propiedad Leocadio Castro.-

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, Uno Marzo mil novecientos noventitres.- H. Cantillano.- Sria.-

3 3

Reg. No. 1258 R/F 658319 Valor C\$ 72.00

Nosotros, Roberto Aguilar Leal, Casado, Licenciado en Literatura y Ana María Sánchez Morraz, casado, Licenciada en Español, ambos mayores de edad y de este domicilio solicitamos título supletorio de un Inmueble urbano ubicado en el Barrio El Seminario, del Restaurante Munich 3 cuadras abajo, con una área de trescientos treinta y cuatro puntos cuarenta y dos metros cuadrados, con los siguientes Linderos: Este: Predio vacío propiedad comunal, 38ava. S. O. en medio; Oeste: Lote y casa propiedad Nestor Hernández López, Norte: Lote y casa propiedad de Ana Margarita Rocha Espinal, 8va. Calle de por medio.- Sur: Parque comunal.- Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.- Es conforme con su original.-

Managua, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.- Marvin Jiménez.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 1259- R/F 658295 - Valor C\$ 72.00

José Hernández López, solicita título supletorio, predio semi-urbano, situado San Juan La Concepción con los siguientes linderos: Norte: 25.40 m. propiedad de Gustavo Aguirre, Sur: 25.14 m. propiedad de Yalila Rosales, Este: 12.80 m. con propiedad del Ministerio de Educación, Escuela República de Cuba, calle en medio y al Oeste: 12.30 m. Propiedad de Emilio Hernández.-

Opónganse.-

Juzgado Local de lo Civil.- La Concepción, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Martha Sánchez.- Sria.-

3 3

Reg. No. 1264 - R/F 658310 - Valor C\$ 72.00

Irene Concepción Obando Aguilar, solicita título supletorio urbana sita en Reparto Schick esta ciudad, Cuarta Etapa, #C-269, área 159.56 metros cuadrados, Linda: Norte: Donatila Zúñiga, Sur: Maura Montano Gómez, Este: Carmen Hernández Acevedo, Oeste, Calle "18 septiembre en medio, Antonio Contreras.-

Interesados opónganse en el término legal.-

Juzgado Primero Civil del Distrito.- Managua, tres marzo mil novecientos noventa y tres.- Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 1265 - R/F 658292 - Valor C\$ 72.00

Juzgado Local Unico de Tipitapa, las once de la mañana del cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- de la solicitud de título supletorio, interpuesta por el señor Ivan Carvajal Ramírez, en este Juzgado sobre terreno rústico, ubicado en el municipio de las Maderas, propiamente, del parque al frente, con área total de quinientas setenta y ocho, punto cuarenta y nueve varas cuadradas,

Publíquese por tres días consecutivas esta solicitud, para que comparezcan a este Juzgado personas con igual o mejor derecho.- Desen los avisos de Ley en el Diario Oficial, "La Gaceta".- Dr. Luis Armando Parrales Duarte, Juez Local Unico de Tipitapa.-

3 3

Reg. No. 1357 R/F 658429 Valor C\$ 72.00

Flavio Orlando, María de los Angeles y Thelma Patricia, todos de apellidos Granera Prado, solicitan supletorio urbano, puente del tenis ochenta varas al este: León Lindando Norte: María Centeno, Sur: Calle de por medio, Dagoberto Palma y Alma Oliva de Loreno. Este: Sara Caceres, Oeste: Felipe Santamaría.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito, León, cinco de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Socorro García I.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1359 R/F 658455 Valor C\$ 72.00

Ronald Ruíz Vallejos, solicita Título Supletorio, de un lote de terreno de Cuarenta y una manzanas y cuatro mil quinientos ochenta punto veintinueve varas cuadradas, el que linda: Norte: José Espinoza, Sur: Arcadio Guevara, Este: José Espinoza, y Arcadio Guevara; y Oeste: Diomedes Olivas y Demetrio Morazán. Ubicado en la Comarca de Palmira, Municipio de Limay.-

Opónganse legalmente.-

Estelí, nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.- T. S. Galeano, Secretaria por la Ley.-

3 3

Reg. No. 1369 R/F 658464 Valor C\$ 72.00

El Señor: Juan Ortíz Alemán. Solicita Título Supletorio Rural: Linderos: Norte: Luis Eduardo Guevara, y Teresa Velásquez Cerda, Sur: Alba del Carmen Rivas de Medina: Oeste: Calle en Medio, Este: Pablo Vicente Pérez.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua, Juez Local Unico, San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1370 - R/F 658463 - Valor C\$ 72.00

El señor: Luis Emilio Velásquez Méndez, solicita Título Supletorio Rural: Linderos: Norte: José Reyes Velásquez, Sur: Asunción Velásquez, Este: Calle en medio Oeste: Pablo Vicente Perez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de mil novecientos Noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua, San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1371 - R/F 658462 - Valor C\$ 72.00

La señora Mercedes Pavón Aragón, solicita Título Supletorio Rural: Linderos, Norte: Pablo Vicente Pérez, Sur: Carlos Alberto Sánchez, Este: Pablo Vicente Pérez, Oeste: Calle en medio.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua.- Juez Civil Unico, San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1373 - R/F 658476 - Valor C4 72.00

Carlos Luna Jiménez, en representación del Instituto Nicaragüense de Energía, solicita Título Supletorio de un terreno ubicado en el km. 12 carretera Nueva a León, con una área aproximada de 29,684.05 M2 con los siguientes Linderos: Norte: Talleres de Transporte de INE, Sur: Transportes Armol, Este: Colectivo Cristhian Pérez, Oeste: Km. 12 carretera hacia Nagarote de por medio y complejo 14 de Julio del Instituto Nicaragüense de Energía.-

Interesados oponerse en el término de Ley.-

Dado, en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua.- Managua, ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.- Marquez G.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1374 - R/F 658475 - Valor C\$ 72.00

Angela Castaño Urcuyo solicita Título Supletorio de Terreno

urbano ubicado en ciudad Sandino, con un área de doscientos metros cuadrados con treinta y cuatro centímetros, de la Plaza de los cabros una cuadra al norte, dos cuadras abajo y 10 varas al sur.-

Interesados opóngase en término de Ley.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Patricia Brenes Alvarez. Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg No.1403- R/F 658597-Valor C\$ 72.00

Miguel Angel Masís González, mayor de edad, soltero, comerciante y de este domicilio, solicita título supletorio predio Urbano situado sobre la calle Central y lindando Norte: Juan Adolfo Castro; Sur: Calle Central enmedio casa de las mangueras; Este: Manuel Rivera y Francisco García López y oeste: Elías Rivas Pérez.

Opónganse

Juzgado Segundo Civil del Distrito.-Managua, once de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra.Patricia Brenes Alvarez.-Juez

3 3

Reg. No. 1270 - R/F 658374 - Valor C\$ 72.00

Miriam López Valle, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio, de un lote de terreno ubicado sobre la Pista a Sabana Grande, que mide 135.000 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte: C-M, Pista Sabana Grande, 21.35 M; Sur: Anexo Primero de Mayo, 21.35M.; Este: Terreno Juan López, 132.20 M. y Oeste: Terreno Róger Pavón, 129.70 M. con un área total de 2,787.61 m2. -

Interesados opónganse en el término de ley.-

Managua, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca T. C. López.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 1271 R/F 658331 Valor C\$ 72.00

Marcos Toribio Cano Ruíz, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el kilómetro ocho y medio carretera a Masaya con un área total de 2,218.68 metros, el cual contiene los siguiente linderos; Norte: MIDINRA, Sur: Resto de la Propiedad de María Mercado Canda, Este: Carretera Masaya en medio, Jaime Román y Reyes, y Oeste: Róger Quezada Fonseca.-

Opónganse.-

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Ruth Chamorro Martínez.- Juez Segundo Local Civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 1275 - R/F 658340 - Valor C\$ 72.00

Luisa Emilia Aguilar Avendaño solicita Supletorio Rural Capulín Uno, linda: Norte: María Aguilar; Sur: Nicolás Díaz, Este: Argentina Aguilar, y Oeste: Callejón Público.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito.- Granada, ocho marzo mil novecientos noventa y tres.- Bernarda Cruz H. Sria.-

3 3

Reg. No. 1276 - R/F 658349 - Valor C\$ 72.00

Francis Leticia Betanco Alvarez, solicita título supletorio de un predio urbano ubicado en esta ciudad de Chinandega, exactamente de Diplotienda cuadra y media arriba, Linderos; Costado Norte: Victoria Rodríguez, costado Sur: Guadalupe Mendoza, Este: Ernesto Regalado y Esperanza Batres.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.- L. de Sandoval.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1327 - R/F 560200 - Valor C\$ 72.00

Consuelo Tórres Rivera pide título supletorio predio rústico cincuenta y cinco manzanas extensión, situado Comarca La Paz, Murra, Nueva Segovia, cultivada jaragua, café mal estado, frutales, huatales, con casa limitado: Norte: Piedad Cruz y Felipa Valladares; Sur: Camino, Manuel Cruz, Este: Manuel Cruz y Faustino Pantoja; Oeste: Manuel Cruz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, veinticinco enero, mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.-

3 3

Reg. No. 1332- R/F 658404 - Valor C\$ 72.00

Matías García Gómez, pide supletorio rural, lote

de tierra, Corozo, Jalapa, treinta y cinco manzanas y media, Lindero; Norte: Hermanos Paguaga, Leonel Ortéz, Sur: Mediando Carretera al Corozo, Empresa Laureano Mairena, Este: Gonzalo Quezada, Cooperativa Germán Pomares Ordoñez, Oeste: Graneros ENABAS.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotol nueve marzo 1993.- Mayela Bonilla Mairena, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 1347 - R/F 658443 - Valor C\$ 72.00

Cruz Oporta Borgen, Solicita, "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de Los Abandonos de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cien manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: María Borgen Marengo, Sur: Marcelino Pérez Sánchez, Este: Mercedes Obando, Oeste: María Borgen.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito, Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1348 - R/F658442- Valor C\$ 72.00

José Andrés Tórres Espinoza, Solicita "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de La Patriota de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de doscientos manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: Julio Cerna, Sur: Electerio Díaz, Este: Pedro Ojeda, Oeste: Enrique Arróliga,

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito, Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1349 - R/F 658441 - Valor C\$ 72.00

Julio César Flores Centeno, solicita, Título Supletorio predio rústico en Cerro Blanco de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de ciento sesenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: Mario Oporta, Sur: Celsa Murillo, Este: Francisco Pérez, Oeste: Aniceto González y Ramón

Castillo.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito, Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg.- 1356 - R/F 658434 -Valor C\$ 72.00

María Ena González Miranda, solicita, Título Supletorio predio Rústico en La Pitaya de esta Jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de Cien manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: Pedro Saavedra Corobeto, Sur: Antonio Sobalvarro, Este: Modesto Solano, Oeste: Berta Robleto Lumbí.-

Interesado opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres. Alfonso Granizo. Juez de Distrito. Urania Lumbí Reyes, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1358- R/F 658428- Valor C\$ 72.00

José Manuel Gutiérrez Valerio, solicita título supletorio en San Bernardo-Nandasmo, finca rústica, linda y mide: Oriente: Elena Guevara, Martha Potosme, Reinaldo Valerio y Sinforoso Calero, Poniente: Wuilian Ramírez, Norte: Cándida López, Elena Guevara, Sur: Reinaldo Valero y Sinforoso Calero y otros. Area total: 15, 386 M 24cm.2.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito Unico. Masatepe, 8 Marzo 1993.- Juana B.de Lugo.-Sria-

3 3

Reg. No. 1402 - R/F 658590 -Valor C\$ 135.00

Alcides Castillo Toruño, soltero, agricultor, y Ana del Rosario Hernández Trejos, soltera, ama de casa, ambos mayores de edad y de éste domicilio, solicitan título supletorio de un lote de terreno ubicado en la Carretera Norte Contíguo a la Subasta, dicho lote tiene un área de cinco manzanas o sea 6,173.56 vras.2 (seis mil ciento setentitrés punto cincuenta varas cuadradas), el cual tiene los siguientes linderos: Norte: Alfredo Palacios F. y Carretera Norte, Sur: Almar, Este: La Subasta y/o Alfredo Palacios F., y al Oeste: Pista al Mercado Mayoreo y pista a Carretera Norte.- En el cuál se encuentran

construías las siguientes mejoras: tres casas que se describen así, la primer casa tiene un área de diez varas de frente por ocho varas de fondo o sean ochenta varas cuadradas, situada en el lado sur de la propiedad, dicha construcción es de madera, techo de zinc, piso embaldosado, con su servicio de agua potable, luz eléctrica, servicio higiénico (letrina), con dos cuartos, sala-comedor, la segunda casa tiene un área de siete varas de frente por doce varas de fondo, o sea ochenticuatro varas cuadradas, siempre en el lado sur de la propiedad relacionada, dicha construcción es de madera, techo de zinc, piso embaldosado, con agua potable, luz eléctrica, servicio higiénico letrina, dos cuartos, sala-comedor.- y la tercer casa tiene siete varas de frente por nueve varas de fondo, o sean sesentitrés varas cuadradas, siempre ubicada en el lado sur de la propiedad, construcción de madera, techo de zinc, piso embaldosado, con agua potable, luz eléctrica, servicio higiénico letrina, un cuarto, sala.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito de lo Civil de Managua.- a las doce meridianas del día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo del Distrito de lo Civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 1463- R/F 658578 Valor C\$ 72.00

José Antonio Sándigo Martínez, solicita título supletorio de una finca rústica de cuarentidós manzanas de extensión ubicada en la Comarca "Salinas" jurisdicción de Camoapa.- Linderos; Norte: Francisco González, Sur: Humberto Mendoza, Flora Pérez y Ramón Fernández, Oriente: Cooperativa Francisco Murillo, y Occidente: Maximiliano González.-

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, Boaco doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Juana Mendoza García.- Sria.-

3 3

Reg. No. 1464 - R/F 658577- Valor C\$ 72.00

Heberto Díaz Arróliga solicita título supletorio de una propiedad urbana de seis varas de frente por treinticinco varas de fondo ubicada en la ciudad de Camoapa. Linderos Norte: Unaga, Sur: Rosa Duarte Flores, Este: Silvio Salazar y Oeste: La Iglesia Católica.-

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, doce de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Juana Mendoza García, Sria.-

3 3

Reg. No. 1465 - R/F 658576 - Valor C\$ 72.00

Sara Zamora Rufz, mayor, casada, comerciante, domicilio de Managua, solicita título supletorio finca urbana M-928 de Colonia Centro América esta ciudad, de 187.40 mts.2., de construcción, linda: Norte: lote M-933, Mide 9.37 mts., Sur: Lote M-918, Anden 4 en medio, mide 9.37 mts., Este: Parèd medianera, lote M-927, mide 20 mts., y Oeste: Lote M-929, pared medianera mide 20 mts.-
Opóngase término legal.-

Juzgado Primero Distrito Civil.- Managua, cuatro marzo mil novecientos noventa y tres.- Antonio Aguilar Leiva.- Juez Primero Civil del Distrito, Blanca Fernández de López, Secretaria.-

3 3

Reg. No.- 1468 - R/F 658567 - Valor C\$ 72.00

El Señor Luis Eduardo Guevara Blas, solicita título supletorio rural, linderos, Norte: Domingo Useda, Sur: Juan Ortíz Alemán, Este: Pablo Vicente Pérez, Oeste: Calle en medio.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de Mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua, Juez Local Unico, San Marcos.-

3 3

Reg.No.1467- R/F 658568- Valor C\$ 72.00

El Señor: Carlos Alberto Sánchez, solicita título supletorio rural, Linderos: Norte: Mercedes Pavon Aragón, Sur: Domingo Useda, Este: Pablo Vicente Pérez, Oeste: Calle en Medio.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua.- Juez Local Unico de San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1466 - R/F 658569- Valor C\$ 72.00

La Señora: Alba del Carmen Rivas, solicita título supletorio rural, Linderos: Norte: Juan Ortíz Alemán, Sur: José Reyes Velásquez Méndez, Este: Pablo Vicente Pérez, Oeste: Calle en medio.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de

Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua, Juez Local Unico, San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1178 R/F 560587 Valor C\$ 108.00

Saturnino García Paz, solicita supletorio, finca rústica ubicada en Santa Clara, jurisdicción de San Fernando, Nueva Segovia, extensión aproximada una manzana y una pequeña casa construida, seis varas de frente por ocho de fondo, paredes de adobes, sin repellar, artezón madera y pino, piso de tierra, más un corredor de tres varas de ancho por ocho de fondo.- Bajo los siguientes linderos de propiedad.- Norte: Propiedad de Alfredo Amador, Sur: Propiedad de Ernesto Marchena, Oriente: Propiedad Anibal Guadamúz, carretera de por medio Océotal Jalapa y Occidente: Propiedad de Alfredo Amador.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, San Fernando, Nueva Segovia, ocho de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- José Ramón Matute M. Juez Unico Local.- Janina Urbina, Secretaria

3 3

Reg. No. 1469 R/F 658566 Valor C\$ 72.00

El Señor José Reyes Velásquez, Solicita Título Supletorio rural, linderos; Norte: Alba del Carmen Rivas de Medina, Sur: Luis Emilio Velásquez Méndez, Este: Calle en Medio, Oeste: Pablo Vicente Pérez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- Diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua, Juez Local Unico, San Marcos.-

3 3

Reg. No. 1364 -R/F 658445 - Valor C\$ 72.00

Gregorio Oporta Pérez, solicita título supletorio predio rústico en la Comarca de Los Abandonos de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cien manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares.- Norte: Daniel Oporta, Sur: Lino Oporta Zeledón, Este: Gerardo Ojeda Moreira, Oeste: Daniel Oporta Flores.-

Interesado opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1363 - R/F 658446 - Valor C\$ 72.00

Octavio Borge Mejía, solicita título supletorio predio rústico en la Comarca de Tutuwaca de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cien manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares.- Norte: Juana Miranda, Sur: Porfirio Duarte, Este: Víctor Urbina, Oeste: Tomás Duarte.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrante, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1362 - R/F 658447 - Valor C\$ 72.00

Pastor Mendoza Olivar, solicita título supletorio predio rústico en la Comarca de Musuwaca de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de doscientas cincuenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares.- Norte: Hilario Cerna Gaitán, Sur: Sebastián Oporta, Este: Miguel Mendoza, Oeste: Mercedes Obando.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 1562 - R/F 658719 - Valor C\$ 72.00

Mirtha Nohemí Rosales de López, solicita título Supletorio predio urbano situado San Ignacio de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: Norte: Julio López, Sur: Aureliano López, Callejón de por medio, Oriente: Petronila López y Poniente: María López, callejón de por medio.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico de lo Civil.- La Concepción, veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Martha Sánchez.- Sria.-

3 2

Reg. No. 1518 - R/F 327982 - Valor C\$ 20.00
Complemento- R/F 658680 - Valor C\$ 52.00

Daniel - Araúz Morazán, solicita título supletorio de un lote de terreno, sub-urbano en Santa Elena Estelí.- Lindante; Norte: Ramón Kontorosky, Sur: Luis Octavio Rodríguez, Este: Ramón Kontorosky y Oeste: Carretera Panamericana de por medio.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.- T. S. Galeano B.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1519 - R/F 658679 - Valor C\$ 72.00

Alonso Gutiérrez Pavón, solicita supletorio Urbano, con los siguientes linderos, Oriente: Camino al Tempisque de por medio Cooperativa El Pozo, Poniente: Sucesión Sandino Muñoz, Norte: Elena Muñoz de Sandino y Sur: Pablo Gaitán.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Niquinohomo, veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Marina Pérez Parón.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1520 - R/F 658634 - Valor C\$ 72.00

Bertha Lorena García Rodríguez, solicita título supletorio, casa y solar ubicado, de la Morgue del Hospital "Mauricio Abdalha de esta ciudad, dos cuadra al sur, una al oeste: Solar esquinero. Linderos; Norte: Avenida, Sur: Isaac Jarquín, Oeste: Calle en medio, Santiago Durán y Oeste: Francisco Espinoza.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Luisa de Sandoval.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1521 - R/F 658686 - Valor C\$ 72.00

Eulalio Santos Castillo, solicita título supletorio de lote de terreno de treinta y dos (32) manzanas, trescientos cuarenta y dos punto ochenta y tres (342.83) varas cuadradas, ubicada a seiscientos (600) metros hacia el Norte del kilómetro siete (7) carretera a Masaya, linda: Norte: La Mascota, Sur: Cooperativa Oscar Turcios, Este: Cauce de por medio, Asentamiento, Oeste: Cooperativa Carlos Fonseca Amador.- Interesados Opónganse término de Ley.-

Juzgado Primero Civil del Distrito.- Managua, catorce de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Antonio Aguilar.- Juez Primero Civil del Distrito.- - Dalia Sánchez M.- Sria.-

3 2

Reg. No. 1563 -R/F 658722 -Valor C\$ 72.00

El señor Dominga Useda, solicita título supletorio Rural. Linderos, Norte: Carlos Alberto Sánchez, Sur: Luis Eduardo Guevara Blas y Teresa Velasquez Cerda, Este: Calle en Medio: Oeste: Pablo Vicente Pérez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil de San Marcos.- diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Julio César Medrano Nicaragua.- Juez Local Unico.- San Carlos.-

3 2

Reg. No. 1566 - R/F 279177- Valor C\$ 84.00

Francisco Eustacio Nieto Romero, solicita título supletorio, rústico de cuarenta y siete manzanas, ubicada en la Comarca Conquista número uno, jurisdicción de San Miguelito departamento de Río San Juan, comprendido dentro de los siguientes linderos Norte: Finca Santa Elena, Sur: Finca Cucaracha, Este: finca Copel, Oeste: Finca Central.- Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Marzo, veinte y cinco de mil novecientos noventa y tres.- R. Medrano.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1567- R/F 279151- Valor C\$ 87.00

Reymundo Díaz Pérez, mayor de edad, casado, y del domicilio de la comarca el Tule, jurisdicción de San Miguelito, Río San Juan, solicita título supletorio, rústico ubicado en el mismo domicilio, de cuarenta manzanas de extensión, comprendido dentro de los siguientes linderos, Norte: Juan Díaz, Sur: Andrés Salinas, Este: Clemente Orozco, Oeste: Andrés Salinas.- Publíquese en La Gaceta Diario Oficial, tres veces consecutivas cada diez días.-

Opónganse

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos veintidos de marzo de mil novecientos noventa y tres.-María Auxiliadora Matus Granja Sria.

3 2

Reg. No. 1572 - R/F 279199 - Valor C\$ 78.00

Javier González González, solicita título supletorio rústico de ciento ochenta manzanas, ubicada en la Comarca

La Cruz, jurisdicción de el Almendro, Departamento de Río San Juan, comprendida dentro de los siguientes linderos Norte: Ernesto Sevilla, Sur: Víctor González, Este: Cruz González, Oeste: Clemente Paz.- Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial la Gaceta,

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan.- Marzo treinta de mil novecientos noventa y tres.- R. Medrano.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1573 - R/F 279198- Valor C\$ 92.00

Clemente Paz Mendoza, solicita título supletorio rústico de ciento treinta manzanas, ubicada en la Comarca El Nisperal, jurisdicción de El Almendro, Departamento de Río San Juan, comprendida dentro de los siguientes linderos Norte: Ernesto Sevilla, Sru: Zeledonio Bravo, Este: Cruz González González, Oeste: Bartolo Medina.- Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial "La Gaceta",

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, treinta de marzo de mil novecientos noventa y tres.- R. Medrano.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1595 - R/F 561448 - Valor C\$ 120.00

Freddy Antonio Marín López, solicita Título Supletorio propiedad rústica "Portillo Grande", ubicada Valle Muyuca, jurisdicción Jícaro, Nueva Segovia, Veintisiete manzanas y media extensión, lindando: Norte: Andrés Orozco Castillo; Sur: Sergio Merlo Cortez, Oriente: Ernesto Blandino Landero, Occidente: José Armando Ruíz Torres.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotol, treinta marzo mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1597- R/F 561496 - Valor C\$ 72.00

Corsinda del Carmen Zúniga Lández, solicita título supletorio, propiedad urbana Barrio Danilo Ponce, Ocotol, midiendo veintiuna varas de largo por treinta fondo, lindando: Norte: Mediando Calle, Juan Zúniga y Rosa Vanegas; Sur: Antonia López, Oriente, Fermín Alvarenga; Occidente: Derecho vía carretera Ocotol-Dipilto.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotol, treinta Marzo mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín

Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1598- R/F 561492 - Valor C\$ 72.00

Juan Antonio Rodríguez Valle, solicita título supletorio finca rústica jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, once manzanas extensión, lindante: Norte: Juan Antonio Rodríguez y Casimiro Siles; Sur: Gabriel Vanegas, Oriente, José Enrique Duarte López; Occidente, Salvador Betanco.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, treinta Marzo mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres. Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1589 - R/F 634609 - Valor C\$ 72.00

Marcos Castro Cruz, solicita supletorio, finca rústica, San Juan Río Coco, Este. Adolfo Martínez, Oeste: Asiclo Laguna, Norte. Francisca Gurdíán, Sur: Miguel Vilchez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, Marzo, veinticinco, 1993.- Reyna Cano.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1568- R/F 279105- Valor C\$ 90.00

Damaris Ramos Borge, mayor de edad, casada, y del domicilio de la comarca Laureano Mairena jurisdicción del Castillo, Río San Juan, solicita título supletorio de ochenta manzanas de cabidad ubicado en el sitio de mi domicilio, comprendido dentro de los siguientes linderos; Norte: Areas de las Palmas, Sur: Señor José Cabrera, Este: Hermanos Briones y Oeste: Areas de las Palmas, publíquese en La Gaceta Diario Oficial, cada tres veces consecutivas cada diez días.-

Opónganse.-

San Carlos, once de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- María Auxiliadora Matus Granja.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1571 -R/F 279031- Valor C\$ 79.00

Ramón Ortega Sequeira, mayor de edad, soltero, y del domicilio de la comarca el Ayote, jurisdicción de San Miguelito, departamento de Río San Juan, solicita título, de una finca rústica de cuarenta manzanas de extensión comprendida dentro los siguientes linderos, Norte: Cándido

Medina, Sur: Lázaro Ortega, Este: Ramón Aguilar; Oeste: Ricardo Molina.- Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en La Gaceta Diario Oficial.-

Opónganse.-

San Carlos Cinco de Marzo mil novecientos noventa y tres.- María Auxiliadora Matus Granja.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1570 - R/F 279032 - Valor C\$ 98.00

Lázaro Aguirre Ortega, mayor de edad, casado y del domicilio de la comarca el Ayote, jurisdicción de San Miguelito, departamento de Río San Juan, solicita título supletorio de una finca rústica de ochenta y cinco manzanas de extensión comprendido dentro los siguientes linderos, Norte: Cándida Rosa ahora Ramón Ortega, Sur: Rolando Gaitán, Este: José Andrade, Oeste: Medardo Mairena, publíquese en La Gaceta Diario Oficial, cada diez días, tres veces consecutivas.-

Opónganse.-

Juzgado Unico de Distrito, Cinco de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- María Auxiliadora Matus Granja.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1569- R/F 847968 - Valor C\$ 79.00

Alejandro Gerardo Mairena Borges, solicita Título Supletorio y Nohemy Flores Amador, todos mayores de edad, casados, y del domicilio de la comarca el Roble jurisdicción de San Miguelito, con doscientas diez manzanas de extensión, consistente dentro de los siguientes linderos, Norte: Pedro Marín, Sur: Mario Ordóñez Moreno, Este: Marco Mauricio Delgadillo González, Oeste: Irene Pineda Castro. Publíquese tres veces consecutivas cada diez días.-

Opónganse.-

San Carlos, quince de febrero de mil novecientos noventa y tres.- María Auxiliadora Matus Granja.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1586 - R/F 634508 - Valor C\$ 72.00

José Ramón Lovo Miranda, solicita Supletorio, rústica, jurisdicción San Juan Río Coco.- Norte: Agustín Fortín, Sur: Este: Francisco Fortín, Oeste: Concepción González.-

Opónganse.-

Juzgado Local, San Juan Río Coco, Marzo 12 1993.- R. Aguilar.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 1591 R/F 561445 Valor C\$ 240.00

Benito Toledo Pozo, pide Título Supletorio propiedad rústica compuesta tres potreros jurisdicción Ciudad Antigua, descritos así: 1o. La Fortuna, contiguo predio Tierra Colorada, treinta manzanas, zacate jaragua, cercado, limitado; Norte: Efraím Ortéz, Sur: Encarnación Herrera, Oriente: Blas Mendoza, Occidente: Camino al Aradito.- 2o. Potrero en Encinal, cincuenta manzanas, zacate jaragua, cercado, Limitado; Norte: La Guaruma, Sur: Juan Ortez, Oriente: Juliana Quiñónez viuda de López, Occidente, Sabino Matute. 3o. Potrero en Puerta de Golpe, veinte manzanas, cercado, empastado zacate, limitado; Norte: Juana de Carrasco, Sur: Esteban Toledo; Oriente: Camino ciudad Antigua a río Grande, Occidente, Gabino Matute.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, quince noviembre mil novecientos noventidos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1592- R/F 561449 -Valor C\$ 120.00

Armando Manzanarez Bermúdez, pide Título Supletorio finca "La Lagunilla" cincuenta manzanas extensión, ubicada Valle Las Uvas, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, potreros, cercada, limitada: Norte: Reynaldo del Carmen Suárez González, Sur: Sitio Yaulí, Oriente: Reynaldo del Carmen Suárez González, Occidente: Jesús González.-

Opónganse.-

Juzgado de lo Civil Distrito, Ocotál, quince de noviembre mil novecientos noventa y dos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1593- R/F 561446 - Valor C\$ 180.00

Vicente Palacios Siles, solicita supletorio propiedad rústica "El Pencal", ubicada jurisdicción Mozote, Nueva Segovia, treinta manzanas, compuesta tres lotes; existiendo dentro este último Beneficio Café; Lindando todo: Norte: Roberto Herrera Pérez, María Jesús López de Gómez y carretera a Los Cerros, Sur: Nery Pastrana y carretera Quisulí, Oriente: Lorena y Macaria López y Alfredo Ruiz, Occidente: María Jesús López de Gómez y camino Los Arados.-

Opónganse.-

Juzgado Civil, Distrito, Ocotál, tres Marzo mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1594 - R/F 561450 - Valor C\$ 72.00

Sonia Tórrres Quiñónez, supletorio urbano Jícaro, limitado; Norte: Calle Delfina Sevilla, Sur: Estado o Municipio; Este: Hilda Tórrres, Oeste: Salomón Rodríguez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, quince noviembre mil novecientos noventa y dos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 1596 -R/F 561497 -Valor C\$ 72.00

Tiburcio Zúniga Lández, pide Título Supletorio propiedad rústica veintinueve manzanas en Valle El Encino, jurisdicción Macuelizo, Nueva Segovia, cultivadas dos manzanas café, una manzana plátanos, veinte manzanas potreros, resto huatales, con casa habitación, cercada alambre tres hilos, limitada Norte, Juana y Jacinta Salgado, Sur: Potreros Gilberto Rodríguez y Francisco Rodríguez Escoto, Oriente, Lucío Vanegas, Timotea Lández viuda de Zúniga, Pedro Grádiz, y Occidente, carretera Pedro Grádiz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, treinta Enero mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

CITACION

Reg.No..1614- R/F 658807- Valor C\$ 45.00

Con Instrucciones de la Junta Directiva de Industria Cerámica Centroamericana, S.A. citase accionistas para Junta General Ordinaria a las 10:00 horas del día Martes 27 de abril de 1993. En las oficinas de Industria Cerámica Costarricense, S.A. autopista General Cañas, San José, Costa Rica, para tratar:

- A) Conocer y Resolver sobre situación General de la Sociedad
- B) Nombramiento de Secretario de la Junta Directiva.
- C) Otros Asuntos y Ponencias de los Socios.

Managua, Nicaragua, Carlos E Araya, Presidente.

1